



AYUNTAMIENTO
DE CASTELLANOS DE MORISCOS
(Salamanca)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE CASTELLANOS DE MORISCOS EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE 2021**

Alcalde-Presidente

Dña. VICTORIA MANJON BARRERA (PP)

Concejales Asistentes

D. LUIS ANGEL MINGUELA BLANCO (PP)
D. ILDEFONSO CURTO PRIETO (PP)
D. ROBERTO DELGADO HERRERO (PP)
Dña. LAURA RODRIGUEZ PASCUAL (PP)
D. ANGEL SANCHEZ SANCHEZ (PSOE)
Dña. LAURA GOMEZ HERNANDEZ (PSOE)
D. JOSE MARIA LORENZO MESA (PSOE)
D. MARCIANO BERNAL CURTO (PSOE)
D. FIDEL HERNANDEZ TORRECILLA (CS)
D. ANTONIO MARTIN HERNANDEZ (CS)

Concejales no Asistentes

SECRETARIO

D. Raquel Pérez Barbero

En Castellanos de Moriscos a 23 de septiembre de 2021. Siendo las VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, se reunió en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión ordinaria, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Victoria Manjon Barrera, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretaria la de la Corporación que suscribe, D^a. Raquel Pérez Barbero.

La Alcaldesa-Presidenta declara abierta y publica la sesión, pasa a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

**PRIMERO.- APROBACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 15 JULIO 2021.**

La Alcaldesa-Presidenta pregunta a los asistentes si quieren formular alguna observación al acta levantada por la señora Secretaria del pleno ordinario celebrado el día 15 de julio de 2021. No se formulan alegaciones al acta por los asistentes.

La Alcaldesa somete a votación el primer punto del orden del día:

Votos a favor.- 11 (PP, Cs, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

**SEGUNDO.- CORRECCIÓN ERROR EN EL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE JULIO DE 2020, EN EL QUE SE APROBÓ LA
MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR
SUMINISTRO DE AGUA.**

El portavoz del PP da lectura a la propuesta de acuerdo incluida en el primer punto del orden del día dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Economía y Hacienda celebrada el día 20/09/2021; seguidamente explica brevemente su contenido.

“PRIMERO. CORREGIR el texto de DISPOSICION TRANSITORIA introducida en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua, en el siguiente sentido:

Donde dice:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La cuota tributaria de la tasa por suministro de agua DOMICILIARIA que se gire en ejercicio 2021 (2º semestre 2020 y 1º semestre 2021) será la siguiente:

AGUA DOMICILIARIA

Concepto	Euros
Cuota de abono, incluyendo el consumo de 30 m3 al semestre	2,00 €
Exceso: de 31 a 60 m3 de exceso al semestre	0,65 €
Exceso: de 61 a 100 m3 al semestre	0,70 €
Exceso: de 101 a 200 m3 al semestre	0,85 €
Exceso: de 201 a 500 m3 al semestre	0,90 €
Exceso: de más de 500 m3 al semestre	0,95 €

A las tarifas se les aplicara y añadirá el correspondiente IVA o cualquier otro impuesto que fuere procedente.

Debe decir:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La cuota tributaria de la tasa por suministro de agua DOMICILIARIA que se gire en ejercicio 2021 (2º semestre 2021 y 1º semestre 2021) será la siguiente:

AGUA DOMICILIARIA

Concepto	Euros
Cuota de abono, incluyendo el consumo de 30 m3 al semestre	2,00 €
Exceso: de 31 a 60 m3 de exceso al semestre	0,65 €
Exceso: de 61 a 100 m3 al semestre	0,70 €
Exceso: de 101 a 200 m3 al semestre	0,85 €
Exceso: de 201 a 500 m3 al semestre	0,90 €
Exceso: de más de 500 m3 al semestre	0,95 €

A las tarifas se les aplicara y añadirá el correspondiente IVA o cualquier otro impuesto que fuere procedente.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a REGTSA.”

No se producen intervenciones.

La Alcaldesa somete a votación del segundo punto del orden del día.

Votos a favor.- 11 (PP, PSOE y Cs)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

TERCERO.- CORRECCIÓN ERROR EN EL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020, EN EL QUE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

El portavoz del PP procede a leer la propuesta de acuerdo incluida en el segundo punto del orden del día dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Economía y Hacienda celebrada el día 20/09/2021. Se da lectura de la propuesta:

“PRIMERO. CORREGIR el texto de DISPOSICION TRANSITORIA introducida en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por recogida y tratamiento de basura y residuos sólidos urbanos, en el siguiente sentido:

Donde dice:

1.- Introducir la siguiente disposición transitoria:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La tarifa fija DOMICILIARIA por el servicio de recogida de basura y por el servicio de tratamiento de basura y residuos sólidos urbanos, para los recibos que se giren en el ejercicio 2121 (2º semestre 2020 y 1º semestre 2021) será la siguiente:

A) Cuota semestrales fijas

Concepto	Recogida	Tratamiento	Total
Viviendas	2,00€	2,00€	4,00€

Debe decir:

1.- Introducir la siguiente disposición transitoria:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La tarifa fija DOMICILIARIA por el servicio de recogida de basura y por el servicio de tratamiento de basura y residuos sólidos urbanos, para los recibos que se giren en el **ejercicio 2021 (2º semestre 2021 y 1º semestre 2021)** será la siguiente:

A) Cuota semestrales fijas

Concepto	Recogida	Tratamiento	Total
Viviendas	2,00€	2,00€	4,00€

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a REGTSA.”

Tras una breve intervención del portavoz del PP en la que explica el contenido de la propuesta se procede a abrir el turno de intervenciones.

No se producen intervenciones.

La Alcaldesa somete a votación del tercer punto del orden del día.

Votos a favor.- 11 (PP, PSOE y Cs)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTAS

DECRETOS DE ALCALDIA

2. RESOLUCIONES 2021-0254 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2021] (5XXJG6PE6RL74C92FAFRR4FYY)
3. RESOLUCIONES 2021-0253 [DECRETO adjudicacion EXPLOTACION INSTALACIONES DEPORTIVAS] (3HR5ENPCLFHHDW3PCJ6KHGAY)
4. RESOLUCIONES 2021-0252 [DECRETO INCOACION LICITACION EXPLOTAC PISCINAS MUNICIPALES] (7CZEKJME2NXLZJACHNGRSSRDP)
5. RESOLUCIONES 2021-0251 [Decreto matrimonio civil 586-2021] (7RFFPMCLNCGNZYZHZSM9QDZ9T)
6. RESOLUCIONES 2021-0250 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (LOLA TORIBIO CREGO)] (9S3764JJ3Q9W5LP6D5G5KFM3M)
7. RESOLUCIONES 2021-0249 [Decreto multas de trafico (no respetar señal prohibido aparcar R307 y Conduccion negligente)] (XN2T97ZW6XC4YWGWLLM642D9J)
8. RESOLUCIONES 2021-0247 [Decreto reconocimiento obligaciones AGOSTO (energia electrica y otros) 2021-] (PPLEASJ7PFE4HGN6CMY2CHTAP)
9. RESOLUCIONES 2021-0248 [Decreto de Alcaldía] (ANJ5E5LKKENASTDW9LMWRYJNC)
10. RESOLUCIONES 2021-0246 [DECRETO RESOLUCION RECURSO REPOSICION FECHA EXAMEN] (5P7HTAAMXWRAXWFZMPRJHPR6M)
11. RESOLUCIONES 2021-0245 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en C CAMINO CABRERIZOS 22] (5J3E9R6NDCNNQ2FJL2CXKQM5Z)
12. RESOLUCIONES 2021-0244 [DECRETO INCOACION LICITACION EXPLOTA INSTALACIONES DEPORTIVAS] (7E5LDL2MKPS9F39P9TXHQKCW)

13. RESOLUCIONES 2021-0243 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (ERIK PASCUAL MATEOS)] (39GTNY45LH6FXSEAEARGEANND)
 14. RESOLUCIONES 2021-0242 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. no interrupcion trafico (2)] (3AZTNKRJJ2DHH3SAA4YQWP4MD)
 15. RESOLUCIONES 2021-0240 [Decreto licencia obra menor CONSTRUCCION MURO] (9QNX74QDEMSAL4NGE96XNRM5D)
 16. RESOLUCIONES 2021-0241 [Decreto licencia obra menor REPARACION TEJADO] (9G2S5RSKRZD7JE9RYAPTFSG5N)
 17. RESOLUCIONES 2021-0238 [Decreto reconocimiento obligaciones AGOSTO] (9FJZANYRR74TRK7C9HPF29ZFT)
 18. RESOLUCIONES 2021-0239 [Decreto licencia obra menor PISCINA HORMIGON y PORCHE] (7JLPR3DWHZLSNSFHKLML92LLQ)
 19. RESOLUCIONES 2021-0237 [Decreto LICENCIA DERRIBO] (3RX4JCKMH2LPTH7PZECHGLZZW)
 20. RESOLUCIONES 2021-0236 [Decreto subv. cultura DIPUTACION] (5XHGZQ9ZDWEZEPKDHCR9DJYAN)
 21. RESOLUCIONES 2021-0235 [Decreto subv. PUNTO CLAVE 2021] (5QT6RE6H5G4AHS6AWLCYZSNZL)
 22. RESOLUCIONES 2021-0234 [Decreto matrimonio civil 553-2021] (7XEX93TPPX3JEYZMQ6F6DMF6E)
 23. RESOLUCIONES 2021-0233 [Decreto adjudicación LICITACION SUMINISTRO EQUIPAMIENTO GIMANSIO.] (4JN72ZLFYLMTMN5H23A2AS2W2)
 24. RESOLUCIONES 2021-0232 [Decreto DEVOLUCION AVAL ECOASFALT SA] (3QKAPES762K3SQNXZ6SLMLDE6)
-
25. RESOLUCIONES 2021-0231 [Decreto aprobación Plan de Seguridad y Salud] (5Z65RS76G94JCEEFTSKSN6GEY)
 26. RESOLUCIONES 2021-0230 [Decreto aprobacion DEFINITIVA admit y exclui y fecha examen] (7NPYQMTENG9HJP2F37ZKD2WTM)
 27. RESOLUCIONES 2021-0229 [Decreto aprobación bases subvencion IBI 2021] (4TG7ASKDKK6Z4H2YXDC4KZ6ER)
 28. RESOLUCIONES 2021-0227 [Decreto de Alcaldía] (9X72N2E2CZ6GGMGN55Y5GCJLL)
 29. RESOLUCIONES 2021-0228 [Decreto de Alcaldía] (4AMZRLMM7D4FXTRHHPWSPG9LD)
 30. RESOLUCIONES 2021-0226 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. no interrupcion trafico (2)] (63XSCW24JJFJG6GFFDE64DTYQ)
 31. RESOLUCIONES 2021-0225 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (UNAI HERNANDEZ MARTIN)] (4RH4DGQSM4FFSW3YDWS595HKC)
 32. RESOLUCIONES 2021-0224 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (MANUELL HERNANDEZ GONZALEZ)] (7YZFGFLWSMG4C3JF6GQM6TSHR)
 33. RESOLUCIONES 2021-0223 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (MARIO SANCHEZ BURGOS)] (6M9AFCWS9FASTZ6HFCSLTSETK)
 34. RESOLUCIONES 2021-0222 [Decreto OBRA MAYOR VIVIENDA UNIFAMILIAR] (9MFGXN7SE2JJEL3PDM99A2W7J)
 35. RESOLUCIONES 2021-0221 [Decreto licencia obra menor ampliacion y sustitucion entrada] (7N42DWP93ZX3NYQLCREE7KN5Z)
 36. RESOLUCIONES 2021-0220 [Decreto licencia obra menor derribo de muro] (7PAT6N66D6S9FPKJND2ZQLDX6)
 37. RESOLUCIONES 2021-0217 [Decreto licencia obra menor INSTALACION FOTOVOLTAICA] (9JYLAK64SQCRTNRTFJKAG6SD)
 38. RESOLUCIONES 2021-0219 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. no interrupcion trafico (2)] (93P2ZQM6HWLC29THXD4T3GSKX)
 39. RESOLUCIONES 2021-0218 [Decreto CAMBIO TITULARIDAD DE LA LICENCIA DE OBRA MAYOR VIVIENDA UNIFAMILIAR] (AKFWFPRSEY2QW7NSLSZRFTNGN)
 40. RESOLUCIONES 2021-0216 [Decreto licencia obra menor cerramiento garaje] (554KHRH4HEMM2XKQTHY92GP34)
 41. RESOLUCIONES 2021-0215 [DECRETO solicitud INCLUSION EN EL PROGRAMA PREE] (7SNMXESS2YXNR97DAQM2R74KG)
-

42. RESOLUCIONES 2021-0214 [Decreto DENEGACION Subvencion cheque bebe (YANIRE TARDIO VICENTE)] (33ALNW6DDY2EWS32FLYJEKDPY)
43. RESOLUCIONES 2021-0212 [Decreto OBRA MAYOR VIVIENDA UNIFAMILIAR (1)] (9R4L4DEPDGG7YNRPT439KMJ53)
44. RESOLUCIONES 2021-0213 [Decreto OBRA MAYOR VIVIENDA UNIFAMILIAR] (92GWM4F7ZTAZDJAZNSRP7FSST)
45. RESOLUCIONES 2021-0211 [Decreto aprobación bases ayuda de libros 2021_2022] (3S69GQMQ5FJ63LPKZT6MNEQ9Y)
46. RESOLUCIONES 2021-0210 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (VICTORIA DEL REY VILLORIA)] (5J4YNQMK3E6RZ9MK5DLRSPYG2)
47. RESOLUCIONES 2021-0209 [DECRETO adjudicación GUARDERIA MUNICIPAL] (4D9PHJGZSQERSSSCL49HPGTZH)
48. RESOLUCIONES 2021-0208 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (GONZALO MARTIN BENITO)] (LC5ZDHFJJCJNX524PQYDWATT5)
49. RESOLUCIONES 2021-0207 [Decreto reconocimiento obligaciones FEBRERO (energia electrica y otros) 2021-] (73Y6KF5EA9EDLLTG7746NJPYT)
50. RESOLUCIONES 2021-0206 [Decreto aprobacion relacion provisional admit y exclui proceso seleccion personal laboral fijo] (66SMNC2MPGPE47Q4YR9JK6ECT)
51. RESOLUCIONES 2021-0205 [DECRETO solicitud INCLUSION EN EL PLAN MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO] (6Q254CKYJCK7QJ4H2DGDQC96P)
52. RESOLUCIONES 2021-0204 [Decreto adjudicación DEFINITIVA OBRA CUBRICION FRONTON] (36KQKG9CFDKRGA4KQD3HL9MGN)
-
53. RESOLUCIONES 2021-0203 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (ARIADNA TORRES COLLADO)] (4JDDAS62Q5W4E7G9QX6K66LCQ)
54. RESOLUCIONES 2021-0202 [Decreto licencia obra menor limpieza canalones calle san esteban 7_11] (Y2KALTEPZJYW9D7FENGX7XYDQ)
55. RESOLUCIONES 2021-0201 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO MAYO 2021] (79GM73WZ496JYFYCAZRME34DX)
-

MOCIONES DE URGENCIA

No se presentan mociones de urgencia.

SEPTIMO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES POLÍTICAS/INSTITUCIONALES.

RUEGOS Y PREGUNTAS CS

RUEGOS

1.- Que se coloquen bandas reductoras de velocidad en la Urbanización de Mahia. Ruego que se hace por segunda vez en el pleno.

Toma la palabra el portavoz del PP y le indica que de conformidad con el Acta levantada en la última sesión celebrada el 23/01/2020 a las 19:30 en la Urbanización de Mahia, consta expresamente este asunto dentro del orden del día y la mayoría de los vecinos se manifestó en contra de colocar resaltos reductores de velocidad en la urbanización; hace seis meses ya se puso de manifiesto en el Pleno por parte del grupo Cs esta cuestión y en base a ellos el Ayuntamiento ha tomado medidas de carácter disuasorio como es la colocación de señalización vertical en la que se limita la velocidad a 40km/hora; también tiene pensado pintar señalización en el suelo pero se está esperando a pintar otras calles para evitar que resulte más costoso para el municipio. Respecto a la colocación de los resaltos, decisión que solo le corresponde al Ayuntamiento, vamos a esperar a que se manifiesten los vecinos de la zona, y en ese momento ya se tomara la decisión, pero no queremos actuar porque una persona en concreto considere conveniente su colocación, cuando desde el Ayuntamiento tenemos conocimiento de que son muchos los vecinos que no quieren ponerlas.

2.- Que se lleve a cabo la señalización de la calle que va desde al pueblo hasta las piscinas. Ruego que se hace por segunda vez en el pleno.

Toma la palabra el portavoz del PP: efectivamente hay que valorar su señalización dada la afluencia de viandantes y coches que circulan por ella.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué ha pasado finalmente con el problema de la Guardería?

Toma la palabra el portavoz del PP: desde el Ayuntamiento se convocó una reunión con la empresa adjudicataria, trabajadoras y padres para poner de manifiesto las carencias que existían en el servicio. Realmente ha sido básicamente un problema de comunicación que gracias a la reunión se pudo solventar y escuchar a todas las partes afectadas. Transcurrido el periodo propio de adaptación podemos decir que tenemos todo lo que nos han solicitado, ya han llegado las programaciones, etc, podemos decir que el servicio ya se está prestando con normalidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS PSOE

RUEGOS

1.- Pedimos que se exija que las colas de los niños que cursan en el Colegio Público de Castellanos de Moriscos hagan las colas de entrada en el interior del recinto y no en la vía pública. Sabemos que estáis hablando con la dirección del Centro pero si finalmente no toma la decisión de hacerlas dentro del recinto sería conveniente remitir un escrito a la Dirección provincial para lo cual tenéis el apoyo absoluto de PSOE.

Toma la palabra el portavoz del PP: desde el Ayuntamiento tampoco entendemos la necesidad de hacer las colas de entrada en el exterior del recinto y somos conscientes de que si seguimos así se producirán más perjuicios que beneficios pues las aglomeraciones se van a seguir haciendo dado que los padres no dejan a sus hijos hasta que no les ven que entran en el Colegio, que los vecinos que residen en la zona ven limitada su movilidad por la zona etc, por eso seguimos en contacto con la Dirección del Centro. Siempre ha existido muy buena sintonía entre la dirección y el Ayuntamiento y esperamos que en esta ocasión suceda lo mismo.

2.- Rogamos se nos informe y se nos tenga en cuenta a la hora de iniciar las licitaciones; conocer cuáles son los criterios que van a ser objeto de valoración y el reparto de puntuación de los mismos.

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué no se ha incluido en la Ordenanza reguladora de actividades culturales el precio del gimnasio?

Toma la palabra el portavoz del PP: la gestión del gimnasio ha entrado dentro de los pliegos de la licitación del pabellón; cuando se inició la licitación ni siquiera estaba listo el gimnasio por lo que no daba tiempo a modificar la ordenanza y que esta entrara en vigor. Para solventar ese tema el ayuntamiento dejó constancia en los pliegos que antes de publicar los precios estos deben ser negociados y aprobados por el ayuntamiento. Finalmente parece que el precio de empadronado será de 15€/mes si se contratan 9 meses, para el no empadronado el Ayuntamiento no tiene nada que decir. Reducir mucho más el precio puede suponer aglomeración de usuarios que tampoco sería bueno. Respecto a la posibilidad de subvencionar una parte del precio por el Ayuntamiento, entendemos que no es posible y así se le ha transmitido a la empresa que son ellos los que deben hacer el esfuerzo de reducir más el precio si lo consideran conveniente, pues el Ayuntamiento ha hecho la inversión inicial y la más importante por lo que ahora el esfuerzo es de la empresa.

2.- ¿Cuál ha sido la razón de acordar el desistimiento de la licitación de las piscinas?

Toma la palabra el portavoz del PP: la única razón es una modificación sustancial que se ha producido en los pliegos con ocasión del personal susceptible de subrogación; no era un error susceptible de subsanación.

3.- Se ha concedido una subvención a favor del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos por importe de 1490,00€ del Pacto Contra la Violencia de Género. Nos gustaría proponer que se haga una actividad junto al Colegio para educar en igualdad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo VEINTIUNA HORAS Y DOS MINUTOS, de todo lo cual DOY fe.